



**CONCURSO
CENTROAMERICANO DE
BUENAS PRÁCTICAS
DE PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA Y EL DELITO**



**Orientaciones metodológicas para el desarrollo
del formulario de postulación**

Este documento de **Orientaciones Metodológicas** es una guía dirigida a los equipos de las instituciones interesadas en participar en Concurso Centroamericano de Buenas Prácticas de Prevención de la Violencia y el Delito. Su objetivo es entregar información e instrucciones oportunas que faciliten el llenado posterior del Formulario de Postulación al concurso. Esperamos sea una herramienta de utilidad para una adecuada postulación y comunicación de sus iniciativas.

Es importante considerar que el Formulario de Postulación estará disponible para su descarga y posterior envío, por lo cual se sugiere leer con detención estas Orientaciones, tomando en consideración las definiciones en torno al carácter de las preguntas y la extensión máxima admitida para cada una de las respuestas.

Este documento se estructura en torno a los 12 ítems de Información que componen el Formulario de Postulación, a saber:

1. Información institucional y de la iniciativa
2. Contexto de implementación
3. Plazo de implementación
4. Grupo objetivo y cobertura
5. Presupuesto
6. Diagnóstico de la situación problema
7. Marco Teórico
8. Objetivos
9. Metodología
10. Gestión
11. Evaluación
12. Resultados

Para cada uno de los ítems estas Orientaciones desarrollan los siguientes contenidos:

- a. Enunciado de las preguntas que encontrará en el Formulario de Postulación
- b. Definición del carácter de las preguntas, las que pueden ser:
 - Obligatoria no evaluable: corresponde, en general, a datos formales de la entidad ejecutora, información para la clasificación en determinados ámbitos temáticos, estado de ejecución de la iniciativa; y datos de contexto necesarios para caracterizar con el mayor detalle posible las iniciativas¹.
 - Obligatoria evaluable: es información imprescindible de consignar y que permitirá evaluar cada iniciativa presentada.
 - Opcional: la información solicitada refiere, en general, a características específicas asociadas a diversas dimensiones que configuran las Buenas Prácticas, puede o no ser atingente a la experiencia de la iniciativa postulada.

¹ Cabe recordar que las mejores prácticas ganadoras y destacadas son difundidas en publicaciones digitales e impresas. Vea por ejemplo el Banco de Buenas Prácticas en: http://www.comunidadyprevencion.org/buenas_practicas.html

- c. Número de caracteres admitidos para cada respuesta. En algunos casos no se señala extensión por corresponder a una tabla o cuadro para marcar alternativa o para completar muy brevemente. En aquellas preguntas que requieren desarrollo, la cantidad de caracteres es limitada, de manera que es fundamental consignar la información de manera sintética y comprensiva.
- d. Cuadro explicativo respecto de la información solicitada en cada ítem y preguntas.

El formulario debe descargarse de las páginas www.ciprevica.org, www.comunidadyprevencion.org y enviarse al correo: buenaspracticas_cesc@ciprevica.org

El Formulario en línea estará disponible desde el día 9 de julio, hasta el 11 de septiembre. Enfatizamos la importancia de completar el formulario con la ayuda de estas Orientaciones Metodológicas.

No olvidar, al momento de completar el formulario, adjuntar la información que constituye los requisitos formales que validan administrativamente la postulación (Ver Bases Técnicas y Administrativas del Concurso en www.ciprevica.org)

Todas las consultas serán recibidas a través del correo electrónico:
buenaspracticas_cesc@ciprevica.org

1. Información institucional y de la iniciativa

1.1. Datos de identificación de la entidad ejecutora

- Nombre de la institución participante
- Dirección postal
- Ciudad o municipio
- Departamento, estado, provincia o región
- País
- Teléfono/s (código país y número)
- Fax (código país y número)
- Código postal
- Correo electrónico (institucional)
- Sitio web / portal institucional

Obligatoria NO evaluable.

1.2. Tipo de entidad ejecutora:

- Gobierno Local (Municipalidad, policía municipal)
- Institución policial nacional
- Institución pública del nivel central del Estado, Departamentos, Provincias, Regiones.
- ONG internacional
- ONG nacional o local
- Organización social o comunitaria (territorial o funcional)
- Institución académica
- Comunidad o congregación religiosa
- Otro tipo, especificar.

Obligatoria NO evaluable.

1.3. Representante legal de la entidad

- Nombre
- Cargo
- Teléfono (Código país y número)
- Fax (código país y número)
- Correo electrónico

Obligatoria No evaluable.

1.4. Persona responsable de la iniciativa

- Nombre
- Cargo
- Teléfono (Código país y número)
- Fax (Código país y número)
- Correo electrónico

Obligatoria No evaluable.

1.5. Persona responsable del contacto durante el concurso

- Nombre
- Responsabilidad o Cargo
- Teléfono (Código país y número)
- Fax (Código país y número)
- Correo electrónico

Obligatoria No evaluable.

1.6. Nombre de la iniciativa presentada al concurso. Indicar el nombre con el que es conocida.

Obligatorio No evaluable.

1.7. Tema de la iniciativa presentada al concurso:

- Prevención de homicidios
- Prevención de violencia armada
- Participación policial en la prevención de la violencia
- Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes
- Prevención de la violencia de género
- Prevención situacional
- Prevención terciaria con jóvenes y personas adultas
- Transformación de conflictos
- Más de un temática. Indique cuales y justifique

Obligatorio No evaluable.

Se solicita clasificar su postulación en una de las categorías temáticas tomando en consideración la línea principal en que trabaja la experiencia. En caso de combinar más de una temática se pide justificar.

Esta información se usará para sistematizar los datos del ejecutor y la clasificación de la iniciativa en un determinado ámbito temático.

2. Contexto de implementación

2.1. Articulación con planes, políticas o estrategias de envergadura mayor.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

2.2. Señalar, si existen, experiencias o modelos de intervención nacionales o internacionales, que inspiraron el diseño y ejecución de la iniciativa.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

Interesa conocer los elementos de políticas públicas (políticas, planes, programas y/o lineamientos generales o específicos) ya sean de carácter nacional, departamental o provincial, municipal, en los cuales se enmarca la iniciativa.

Asimismo, se solicitan señalar experiencias o modelos, si han existido, que han sido inspiradores para el diseño y ejecución de la iniciativa, pudiendo tomar la totalidad o partes de éstas como elementos referenciales.

Esta información se usará para conocer el contexto internacional, nacional, departamental o provincial, local; en que se implementa la iniciativa.

3. Plazo de implementación

3.1. Estado de Ejecución y Plazos de implementación

- Ejecutada: Fecha inicio / Fecha de término
- En ejecución: Fecha de inicio / Fecha de término proyectada o duración indefinida

Obligatoria No evaluable.

Esta información permitirá diferenciar las iniciativas que se encuentran en ejecución y las que ya han sido ejecutadas.

4. Grupo objetivo y Cobertura

4.1. Caracterizar los grupos objetivos. (Grupo meta)

Considerar condiciones de vulnerabilidad tales como pobreza, desescolarización, analfabetismo, cesantía; rango etéreo; género; pertenencia étnica; u otras características socioculturales, económicas, geográficas, etc.

Obligatoria evaluable. Texto máximo 300 caracteres.

4.2. Indicar cobertura en número de beneficiarios o usuarios

Diferenciar beneficiarios directos e indirectos; sexo; rango etéreo.

Obligatoria evaluable. Texto máximo 100 caracteres.

4.3. Focalización territorial:

- Nacional (para todo el país)
- Departamental o provincial
- Municipal
- Barrial o vecindario
- Regional, entendido como un área geográfica diferente a las divisiones político-administrativas del país.

Obligatoria evaluable.

- 4.4. Señale el lugar específico en que se implementa o implementará la iniciativa.
- Nombre del país
 - Nombre del Municipio
 - Nombre del barrio o sector
 - Nombre de la Institución específica (sólo si se ejecuta en una institución, escuelas, recintos penitenciarios, etc.)

Obligatoria No evaluable

Interesa evaluar el nivel de conocimiento que posee el ejecutor respecto al o los grupos sociales focalizados, sus características y necesidades, que les permitiría generar e implementar las metodologías de intervención más adecuadas.

También se requiere conocer la cobertura real de beneficiarios o usuarios y el nivel territorial que abarca la intervención. Ambos temas aportan a la evaluación de la coherencia y consistencia global de la iniciativa, considerando otros aspectos como los objetivos, la metodología, la organización de la gestión, el diseño de evaluación, entre otros. La institución postulante podrá anexar un mapa sobre el territorio contemplado en la intervención así como listas de beneficiarios de las iniciativas a manera de sustento documental.

El dato sobre el nombre del lugar específico sólo aporta al conocimiento del territorio o sector específico de implementación.

5. Presupuesto

5.1. Fuentes de financiamiento.

Indique la/s institución/es que proporciona/n recursos para la implementación de la iniciativa.

Obligatoria No evaluable.

5.2. Genera alternativas de presupuesto.

Sólo en el caso de haberse encontrado en la necesidad de incorporar mayor financiamiento.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

El primer tema referido a fuentes de financiamiento es un dato de caracterización.

Interesa conocer la capacidad de las entidades ejecutoras de generar las acciones necesarias para incorporar financiamiento de nuevas fuentes, si es que lo ha requerido. Este aspecto está asociado a la capacidad y calidad de la gestión de las entidades ejecutoras.

Es opcional la anexión de documento con presupuesto de la iniciativa postulada.

6. Diagnóstico de situación problema

6.1. Describa cuál es el problema que se pretende dar solución a través de la iniciativa y cuáles son sus principales manifestaciones.

Obligatoria. Texto máximo 600 caracteres.

6.2. ¿A quiénes y cuántas personas y territorios afecta de manera directa?
Considere las características y cantidad de personas o grupos afectados por el problema, así como los territorios que se ven impactados por éste.

Obligatoria. Texto máximo 300 caracteres.

6.3. Señale los principales factores de riesgo asociados a la generación del problema.
Considere las características individuales, de las familias, de la cultura de las comunidades o instituciones, de las políticas nacionales o locales, etc.

Obligatoria. Texto máximo 150 caracteres.

6.4. Describa los factores protectores que contribuyen a la solución del problema.
Considere las características individuales, de las familias, de la cultura de las comunidades o instituciones, de las políticas nacionales o locales, etc.

Obligatoria. Texto máximo 150 caracteres.

6.5. Indique los instrumentos o metodologías empleadas para la recolección de información y principales fuentes de información usadas en el diagnóstico.

Obligatoria. Texto máximo 300 caracteres.

6.6. Señale si cuenta con instrumentos de diagnóstico que permitan diferenciar específicamente las condiciones de niñez, juventud y población más vulnerable a la violencia o el delito.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

Se quiere estimar el grado de conocimiento del o los problemas a los que la iniciativa pretende dar respuesta, describiendo sus manifestaciones cualitativas y las magnitudes de éste, si cuenta con tales datos. Considerar tanto a las personas afectadas, como a los grupos sociales y territorios (sector, ciudad, barrio, etc.).

Asimismo, se solicita identificar los factores de riesgo asociados a la producción del problema, entendidos como aquellas características, condiciones o situaciones que contribuyen asociadamente, a la generación del problema.

Y los factores protectores, entendidos como los recursos sociales, culturales o institucionales disponibles para dar solución al problema, en parte o totalmente. Señalar las modalidades usadas para recopilar y analizar la información e identificar los estudios, informes, libros u otro tipo de documentos empleados, si es que los usó.

Es importante señalar si se desarrollaron y aplicaron metodologías o instrumentos diagnósticos (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.) dirigidos específicamente a profundizar en el conocimiento de los grupos más vulnerables a la violencia o al delito, tales como niños, mujeres, grupos excluidos, minorías étnicas, migrantes, etc. Esto tomando en consideración el ámbito temático trabajado por su iniciativa.

7. Marco teórico

7.1. Describa los fundamentos conceptuales y/o enfoque que se utiliza para explicar e intervenir en la situación problema.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

7.2. ¿El marco teórico y el enfoque de intervención son consistentes con el respeto por los derechos humanos?

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

Se pide identificar los principales conceptos o enfoques con los cuales se explica el problema y se sustentan las metodologías que implementa la iniciativa. Por ejemplo el enfoque de derechos, de vulnerabilidad social, enfoque psicosocial, de género, etc.

Asimismo, se solicita indicar la presencia de elementos asociados a los derechos humanos.

Es importante considerar que el marco teórico transmite una visión de conjunto del problema, comunica valores y las definiciones que se plasman en la metodología y en la totalidad del quehacer de la iniciativa. Al describir dicho marco, es necesario que se especifiquen las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales que se

han empleado en su concepción; definiendo conceptos clave desde sus autores originales.

8. Objetivos

8.1. Objetivo General.

Enunciado del o los objetivo/s general/es de la iniciativa.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 300 caracteres.

8.2. Objetivos Específicos.

Enunciados de los objetivos específicos de la iniciativa.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 300 caracteres.

Se solicita consignar el/los objetivo/s general/es que organizan la implementación de la iniciativa en su conjunto. Considere que los objetivos generales debieran dar cuenta del propósito final de la iniciativa.

Por su parte, los objetivos específicos delimitan los fines concretos, manteniendo la coherencia con el objetivo general. Expresan las líneas principales de las actividades y determinan logros observables, evaluables y medibles que aportan a alcanzar el objetivo general.

9. Metodología

9.1. Describa las actividades principales de cada componente o línea de trabajo.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

9.2. Describa las actividades principales de cada componente o línea de trabajo.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

9.3. Exponga los aspectos innovadores si, a su juicio, la iniciativa cuenta con ellos.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.4. Indicar si emplea metodologías basadas en enfoques distintos a los tradicionales, en su contexto o a nivel internacional.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.5. Indique si utiliza metodologías diversas que propician la participación comunitaria.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.6. Indicar si la iniciativa recogen los elementos culturales locales y las identidades de los actores sociales involucrados.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.7. Indicar si considera e incorpora en su metodología de intervención las características diferenciadas de los beneficiarios (sexo, edad, origen étnico, etc.).

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.8. Indicar si la metodología es coherente con el respeto por los derechos humanos y realiza acciones concretas para su promoción.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.9. Señalar si la iniciativa promueve la participación de diversos grupos de la población, en especial de los más excluidos.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

9.10. Consignar si se desarrolla estrategias de inclusión social, laboral o educación para el trabajo o emprendimientos, u otras estrategias de participación de grupos más excluidos.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

Este ítem es particularmente relevante, ya que la metodología concretiza los elementos teóricos y de enfoque del problema, el conocimiento de los territorios y grupos con que se interviene, las capacidades técnicas de los equipos de trabajo y la factibilidad de logro de los objetivos planteados.

Si bien son varias preguntas, las respuestas que se esperan deben ser precisas y breves, centradas en el tema específico consultado.

Las dos primeras preguntas permitirán evaluar la consistencia del diseño metodológico considerando qué se hace o pretende hacer, a través de la descripción de los Componentes o Líneas de trabajo principales, y por medio de cuáles Actividades que se implementan o implementarán. Para permitir un análisis lo más acorde a la realidad se sigue incluir esquemas o flujos.

Asimismo, se busca conocer ciertas características clave que dan cuenta de una Buena Práctica en materia de prevención. Entre ellas se cuentan los elementos referidos a la innovación, en este aspecto es importante que justifique el grado de innovación considerando que éste dependerá en gran parte del contexto en que implementan las iniciativas.

Otros aspectos relevados en la dimensión de innovación son la participación comunitaria y la incorporación de las características culturales locales y de los grupos focalizados, es decir, se persigue conocer si las iniciativas diseñan y aplican metodologías específicas para grupos específicos y concretos, superando el nivel de las generalizaciones.

También se solicita destacar los aspectos relativos a la incorporación y promoción de los derechos humanos; y la atención especial a los grupos más excluidos y vulnerables a través de acciones para su inclusión.

10. Gestión

10.1. Conformación del Equipo ejecutor. Indicar profesión u oficio; género; cargo y funciones; y años de experiencia en la temática aproximadamente.

Obligatorio evaluable.

10.2. Describa la organización del equipo en relación a componentes y/o líneas de trabajo, según corresponda.

Indique el número de profesionales y técnicos (aproximado) que ejecutan la iniciativa; destaque en particular aquellos que trabajan en Monitoreo y Evaluación; describa las modalidades de funcionamiento para la toma de las decisiones. Para mayor claridad se sugiere adjuntar organigramas o flujogramas.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

10.3. De acuerdo a la percepción del equipo ejecutor ¿cuáles fueron los principales factores internos y/o externos que facilitaron la ejecución de la iniciativa? y ¿cuáles fueron los principales problemas o dificultades internas y/o externas en la ejecución de la iniciativa? ¿Qué medidas se tomaron en cada caso?

Opcional. Texto máximo 600 caracteres.

10.4. Cuántas y qué tipo de instituciones u organizaciones están involucradas en la ejecución de la iniciativa.

Opcional.

10.5. Si cuenta con la colaboración instituciones u organizaciones sociales ¿se han asignado y desarrollado roles diversos y complementarios?

Opcional. Texto máximo 300 caracteres.

10.6. Indicar y describir, en cada caso, si realiza las siguientes actividades:

- Autocuidado del equipo para evitar desgaste y desmotivación.
- Instancias reflexivas y críticas para re-planificar las actividades del proyecto en caso que se requiera.
- Actividades de perfeccionamiento técnico del equipo.

Opcional. Texto máximo 600 caracteres.

Este ítem evalúa las modalidades de organización del equipo humano que ejecuta la iniciativa, el que estará situado en el marco de un organismo de mayores dimensiones. A este respecto se solicita centrar las respuestas en la estructura y funcionamiento organizacional atingente al equipo ejecutor de la iniciativa postulada.

Interesa en particular los aspectos relativos a la forma en que se toman las decisiones programáticas y la determinación de responsabilidades en torno a las actividades asociadas a Monitoreo y Evaluación.

Es opcional adjuntar manuales de procedimientos y organización que reflejen la dinámica de trabajo en el proyecto, además de la curricula del equipo ejecutor.

Asimismo, importa conocer la visión respecto a los factores que facilitaron o facilitarán la implementación, desde la perspectiva de los equipos que ejecutan la intervención; y en la misma línea, identificar los factores internos y externos que dificultaron la ejecución y, en el caso que corresponda, las medidas tomadas para su resolución.

Dentro de las características de una Buenas Prácticas en el ámbito de la gestión interesa conocer el grado de colaboración entre instituciones u organizaciones y, en el caso de existir, si se ha acordado entre ellos la distribución de roles o tareas, lo cual evidenciaría complementariedad y optimización de los recursos. A manera de documentación de la colaboración interinstitucional, es posible agregar cartas de entendimiento o convenios de colaboración entre instituciones.

Otras características de una Buena Práctica en el ámbito de la gestión están dados por la presencia de tres tipos de procesos, el primero consistente en actividades de Autocuidado del equipo, orientadas a prevenir el desgaste de los profesionales, por medio de, por ejemplo, acciones terapéuticas grupales (dependiendo del tipo de temática trabajada por la iniciativa); el segundo, corresponde a actividades de Retroalimentación de la práctica, dirigidas al análisis y corrección de los procesos de intervención, a través de instancias de análisis periódicos del avance de las acciones; y tercero, Perfeccionamiento técnico u otros procesos formativos o de actualización de los equipos de trabajo.

11. Evaluación

11.1. Describa el diseño de evaluación empleado o diseñado, indicando si se trata de evaluación de procesos, resultado y/o el impacto y señale el o los instrumentos empleados en cada caso.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

11.2. ¿Cuenta con registro de datos que permiten verificar la magnitud y características de los cambios obtenidos con la intervención?

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

11.3. La información con que se cuenta, permite medir la duración en el tiempo de los efectos obtenidos con la intervención.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

11.4. ¿Participan los beneficiarios y la comunidad en la evaluación de la iniciativa (de acuerdo a los tipos de evaluaciones realizadas)?

Obligatorio evaluable. Texto máximo 150 caracteres.

En este ítem se evaluará la amplitud del sistema de evaluación, es decir, si contempla el nivel de Procesos, Resultados, e Impacto. Entendiendo por:

Evaluación de Procesos (o Monitoreo): se centra en el cumplimiento de las actividades planificadas, en forma y plazos. Comúnmente se asocia a las actividades de Monitoreo.

Evaluación de Resultados: se centra en los resultados inmediatos del proyecto, por ejemplo, número de actividades realizadas, cobertura de beneficiarios, porcentaje de personas capacitadas sobre el total de beneficiarios, número de capacitaciones, etc.

Evaluación de Impacto: analiza los cambios registrados como efecto directo de la implementación de la iniciativa. En este nivel de evaluación se busca probar que los efectos observados se deben efectivamente a la intervención y no a circunstancias externas ajenas a la iniciativa.

La magnitud y características de los cambios se basan en registro de datos de la situación antes de la intervención, es decir, Línea de Base; y post intervención, es decir, Línea de Comparación registrada una vez concluida la intervención con los usuarios o el término del proyecto. También se puede contar con modelos de evaluación del tipo experimental o cuasi experimental, grupo de control u otros.

Es recomendable anexar documentación referida a la evaluación de la iniciativa, tales como fichas técnicas de indicadores y reportes de resultados de su seguimiento.

En esta misma línea, se pide indicar si se cuenta con datos que permitan medir la duración en el tiempo del impacto o de los cambios logrados con la implementación de la iniciativa, es decir, que permitan estimar su Sustentabilidad.

También es importante la participación de los beneficiarios y de la comunidad en la Evaluación.

12. Resultados

12.1. Describa los resultados y/o el impacto logrados en relación a los objetivos de la iniciativa y estime la magnitud de éstos.

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

12.2. ¿Los cambios logrados con la intervención han permanecido un tiempo posterior a la intervención?

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

12.3. ¿La iniciativa aportó al desarrollo de liderazgos locales permanentes? En proyectos con meta definida en el ámbito comunitario.

Opcional. Texto máximo 150 caracteres.

12.4. De acuerdo a la percepción del equipo ejecutor, la implementación de la iniciativa ¿contribuyó a un mejor desempeño de las organizaciones o instituciones asociadas o colaboradoras?

Obligatorio evaluable. Texto máximo 150 caracteres.

12.5. ¿Su iniciativa es reconocida y considerada inspiradora para otras experiencias locales?

Obligatorio evaluable. Texto máximo 150 caracteres.

12.6. De acuerdo a la percepción del equipo ejecutor ¿Cuál o cuáles aprendizajes se obtuvieron de las distintas etapas de ejecución de la iniciativa?

Obligatorio evaluable. Texto máximo 600 caracteres.

Los temas se orientan a determinar el alcance de los logros, teniendo en cuenta el o los niveles de evaluación desarrollados.

Interesa destacar el impacto en relación a la Sustentabilidad, es decir, la permanencia de los cambios logrados con la intervención, entregando estimaciones si las tuviese.

Asimismo, en el ámbito de las Buenas Prácticas importa identificar los efectos que la iniciativa tuvo respecto a las organizaciones e instituciones asociadas, considerando, por ejemplo, la contribución al mejoramiento de la gestión de estos organismos.

En la misma línea, se solicita describir el aporte de la iniciativa al fortalecimiento y/o creación de liderazgos sociales, en particular, en proyectos que trabajan o trabajaron acciones sostenidas con la comunidad.

Otro aspecto relevante se asocia al reconocimiento de la iniciativa por parte de entidades externas, es decir, identificar si se ha constituido como una experiencia referencial e incluso solicitada e imitada por otros.

Finalmente, se evaluará la reflexión del equipo ejecutor en torno a los aprendizajes obtenidos de la experiencia misma, identificando aspectos positivos, dificultades y recomendaciones para experiencias afines.